

Segundo.-Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 1 de abril de 1992, a las dieciséis horas en la Biblioteca General de la Universidad de La Laguna (edificio Central).

Tercero.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4 (ejemplar para el interesado), de la solicitud de admisión a las pruebas.

El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «P», de acuerdo con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 21 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) por la que se publica el resultado del sorteo.

La Laguna, 9 de enero de 1992.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

Relación de candidatos excluidos provisionalmente a las pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, convocadas por Resolución de 9 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre)

Apellidos y nombre	DNI	Causa de la exclusión
Baeza López, M. Paz	2.601.003	(1)
Barragán Cabrera, Ana María	42.886.032	(2)
Cano Hernández, Gonzalo	45.701.642	(2)
Carmona Bonifacio, Andrés	32.037.877	(1)
Goicoa Otero, Montserrat	33.234.094	(1)
González de la Fuente, Agustina	11.956.017	(2)
González Hernández, Candelaria E.	42.073.099	(3)
González Rodríguez, M. del Pilar	43.059.504	(2)
Mateo Ruiz, Luis Francisco	24.207.188	(2)
Melián Vigo, María Cristina	52.843.425	(2)
Notivoli Mur, Carlos	11.941.506	(2)
Piera Repollés, Elena María	50.817.032	(1)
Pla Álvarez, Mónica D.	52.660.871	(1)
Sáez Miranda, M. del Carmen	24.221.880	(2)

- (1) Fuera de plazo.
 (2) No consigna opción.
 (3) No abona derechos de examen.

2567 RESOLUCION de 10 de enero de 1992, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 4 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 4 de junio de 1991 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 10 de julio y «Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Barcelona y que se detallan en el anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Barcelona en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 10 de enero de 1992.-El Rector, Josep Bricall.

ANEXO QUE SE CITA

Número de orden del concurso: 12.
 Número de plazas: Una.
 Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
 Área de conocimiento: «Filología Románica».

Comisión titular

Presidente: Oliver Coll, Gabriel, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Beltrán Pepio, Vicente, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Fernández González, José Ramón, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal: García González, Constantino, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal: Hernández Serna, Joaquín, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente

Presidente: Carmona Fernández, Fernando, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretaria: Brea López, María Mercedes, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocal: Alvar Ezquerro, Carlos, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal: Paredes Nuñez, Juan Salvador, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal: Peira Soberón, Pedro, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Número de orden del concurso: 29.

Número de plazas: Una.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: «Prospección e Investigación Minera».

Comisión titular

Presidente: Mansilla Izquierdo, Hermenegildo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Canas Torres, José Antonio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal: Quintero Amador, Indalecio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal: García de Miguel, José María, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal: García García, Modesto, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente

Presidente: Vaquer Navarro, Ramón, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Vázquez Guzmán, Fernando, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal: Maldonado Zamora, Alfonso, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal: García Iglesias, Jesús, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal: Pendas Fernández, Fernando, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

2568 RESOLUCION de 14 de enero de 1992, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes en la plantilla laboral de dicha Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1286/1985, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), y del vigente Convenio colectivo para el personal laboral de Universidades estatales, y con el fin de atender a las necesidades de personal laboral.

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas por los artículos 18 y 49 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.-Convocar, por el procedimiento selectivo de concurso-oposición, las plazas vacantes de la plantilla laboral de esta Universidad que se detallan en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.-La realización de las pruebas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, así como a las bases de la convocatoria y al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Tercero.-Las bases de la convocatoria figuran expuestas en el Rectorado de la Universidad de Valladolid (plaza de Santa Cruz, 8, Valladolid), en la Casa del Estudiante (Real de Burgos, sin número, Valladolid), en el Vicerrectorado de Palencia (Escuela Universitaria Politécnica Agraria, carretera Madrid, 57), en el C. U. I. de Soria (Nicolás Rabal, 17) y en el Vicerrectorado de Burgos (Hospital del Rey, sin número).

Cuarto.-El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta convocatoria.

Quinto.-Los órganos de selección y las listas definitivas de admitidos y excluidos se harán públicos en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales de la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 14 de enero de 1992.-El Rector, Fernando Tejerina García.